

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CARNIDEM CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga a las 15H15 del día 30 de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen previa convocatoria, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Empresa CARNIDEM Cía Ltda., los socios los señores Guillermo Eduardo Mancheno Medina por sus propios derechos y en representación de la señora María José Mancheno Jaramillo, Francisco Guillermo Mancheno Jaramillo y Guiselle Mancheno Jaramillo, los cuales representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía CARNIDEM CIA LTDA.

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria; y, para el efecto dirige la sesión el Sr. Francisco Mancheno Jaramillo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Guillermo Mancheno como secretario.

El Sr. Director dispone, que Secretaria informe si existe el quórum legal para realizar la sesión, la misma que, constata la presencia de todos los socios propietarios del cien por cien del capital de la Compañía.

El Sr. Director instala la sesión a las 15h30 y pone a consideración de la Junta el Orden del día, que consta en la Convocatoria:

- 1.- Informe de la Gerencia General.
- 2.- Lectura y aprobación de Balances del 2017.
- 3.- Propuesta de Distribución de utilidades.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión.

Orden del día que es aprobado por todos los socios en forma unánime.

El Sr. Director dispone que se comience a tratar el primer punto del Orden del Día.

Punto uno.- Informe de la Gerencia General. En este punto toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura al Informe de su gestión del año 2017.

Después de deliberar sobre este informe, la Junta de accionistas resuelve aceptar el informe de la Gerencia, dando todo su respaldo a la gestión realizada.

Punto dos.- Lectura y Aprobación de Balances del 2.017. El Sr. Guillermo Mancheno como Gerente de la Empresa, expone el Balance de Pérdidas y Ganancias, del periodo así como el Balance de Situación y los pone a consideración de la Junta General de Accionistas. El Gerente informa que este año las ventas y las utilidades han aumentado comparados con el año pasado.

Después de algunas preguntas de los socios, respondidas por parte de la Gerencia, la Junta luego de su análisis resuelve aprobarlo por unanimidad, el Balance, presentado.

Punto tres.- Propuesta de distribución de Utilidades. Toma la palabra el Sr Gerente, y propone dejarlas las utilidades de este año sin repartir, para decidir su destino en lo futuro, y no dejar sin liquidez a la empresa.

Después de algunas explicaciones de parte de la Gerencia, la Junta luego de su análisis resuelve aprobarlo por unanimidad, este punto.

Punto cuatro.- Aprobación del Acta de Sesión.- Una vez terminada la sesión, el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta, a las 17h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada por la totalidad del Capital Accionario, Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



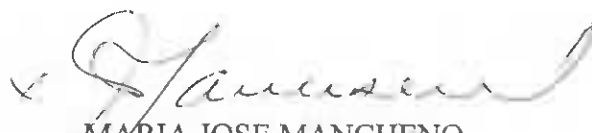
GUILLERMO MANCHENO



GUISELLE MANCHENO



FRANCISCO MANCHENO



MARIA JOSE MANCHENO